REGIONAL CAQUETÁ

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 1

CITA Y EMPLAZA

A la señora NATALI CASTRO ROJAS sin número de identidad (madre) del adolescente LUIS ALEJANDRO CASTRO ROJAS, a los miembros de su familia de origen y extensa, y demás personas interesadas o implicadas de la solicitud, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia de Asuntos No Conciliables del Centro Zonal Florencia 1, ubicada en la calle 3 No.12-25 Barrio El Rosal de la ciudad de Florencia Caquetá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación No. 039 proferido el día 23 de mayo del 2025 dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, radicado bajo el SIM 17936245.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29 de mayo de 2025

Desfijar el: 6 de junio de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

OSCAR ARMANDO CUELLAR GUERRERO
Defensor de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil